LOTE Nº 13 – HUEVOS (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	DISTRIBUIDORA R.M.B.	60 %
2	COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	40 %

LOTE Nº 14 – ACEITE DE OLIVA (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	MARINA DEL SOL S.R.L.	60 %
2	AGROSURCO de Juan Pérez	40 %

LOTE Nº 15 – BEBIDAS

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	MENEVA S.R.L.	100 %

LOTE Nº 16 – PRODUCTOS LACTEOS

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	MENEVA S.R.L.	100 %

LOTE Nº 17 – PASTAS

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	MENEVA S.R.L.	100 %

LOTE Nº 18 – PANIFICADOS

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	DISTRIBUIDORA R.M.B.	100 %

LOTE Nº 19 – VERDURAS (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	MENEVA S.R.L.	60 %
2	CENTRO SUR S.R.L.	40 %

LOTE Nº 20 – FRUTAS (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	MENEVA S.R.L.	60 %
2	CENTRO SUR S.R.L.	40 %

LOTE Nº 21 – ARROZ GLASE (ABASTECIMIENTO SIMULTANEO)

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	DISTRIBUIDORA R.M.B.	60 %
2	BELTRON S.A.	40 %

LOTE Nº 22 – POROTO (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	MENEVA S.R.L.	60 %
2	BELTRON S.A.	40 %

LOTE Nº 23 – YERBA MATE (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	CENTRO SUR S.R.L.	60 %
2	BELTRON S.A.	40 %

LOTE Nº 24 – LECHE ENTERA EN POLVO (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	CENTRO SUR S.R.L.	60 %
2	DISTRIBUIDORA R.M.B.	40 %

COMANDO DE LA ARMADA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PRESIDENTE

LOTE Nº 1 – PRODUCTOS CARNICOS (EN RES) (ABASTECIMIENTO SIMULTANEO)

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	CENTRO SUR S.R.L.	60 %
2	MENEVA S.R.L.	40 %

LOTE Nº 2 – PRODUCTOS CARNICOS (CORTES) (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	CENTRO SUR S.R.L.	60 %
2	MENEVA S.R.L.	40 %

LOTE Nº 3 – EMBUTIDOS

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	CENTRO SUR S.R.L.	100 %

LOTE Nº 4 – CARNE DE CERDO

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	CENTRO SUR S.R.L.	100 %

LOTE Nº 5 – CARNE DE POLLO (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	CENTRO SUR S.R.L.	60 %
2	MARINA DEL SOL S.R.L.	40 %

LOTE Nº 6 – PRODUCTOS CARNICOS EMBASADOS

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	MARINA DEL SOL S.R.L.	100 %

LOTE Nº 7 – CARNE DE PESCADO

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	CENTRO SUR S.R.L.	100 %

LOTE Nº 8 – HARINA Y FIDEO (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	CENTRO SUR S.R.L.	60 %
2	EL CASTILLO S.A.	40 %

LOTE Nº 9 – PRODUCTOS ELABORADOS Y SEMI ELABORADOS

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	MARINA DEL SOL S.R.L.	100 %

LOTE Nº 10 – AZUCAR (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	EL CASTILLO S.A.	60 %
2	CENTRO SUR S.R.L.	40 %

LOTE Nº 11 – MATERIA PRIMA PARA PANADERIA

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	CENTRO SUR S.R.L.	100 %

LOTE Nº 12 – DULCES

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	MARINA DEL SOL S.R.L.	100 %

COMANDO DE LA ARMADA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PRESIDENTE

12	Pera	Nacional	Unid	Kg	10.780	4.500	48.510.000
13	Mamon	Nacional	Unid	Kg	320	1.100	352.000
14	Uva	Nacional	Unid	Kg	444	2.200	976.800
15	Ciruela	Nacional	Unid	Kg	240	2.200	528.000
16	Carambola	Nacional	Unid	Kg	160	2.200	352.000
17	Kiwi	Nacional	Unid	Kg	160	2.200	352.000
18	Maracuyá	Nacional	Unid	Kg	160	2.200	352.000
TOTAL LOTE Nº 20							**251.709.970**

En la Nota de fecha 14 de enero, la firma comercial **CENTRO SUR S.R.L.**, acepta adecuar sus precios conforme a lo solicitado.

Según **Nota Nº 39** de fecha 14 de enero, se solicito a la firma comercial **BELTROM S.A.**, el ajuste de los precios de su oferta conforme se especifica a continuación:

LOTE Nº 21 - ARROZ TIPO GLASE							
1	Arroz tipo glasé	Nacional	Unid	Kg	25.061	2.350	58.893.350
TOTAL LOTE Nº 21							**58.893.350**
LOTE Nº 22 - POROTO							
1	Poroto	Nacional	Unid	Kg	13.002	4.950	64.359.900
TOTAL LOTE Nº 22							**64.359.900**
LOTE Nº 23 - YERBA MATE							
1	Yerba mate	Nacional	Unid	Kg	7.683	6.440	49.478.520
TOTAL LOTE Nº 23							**49.478.520**

En la Nota de fecha 14 de enero, la firma comercial **BELTROM S.A.**, acepta adecuar sus precios conforme a lo solicitado.

Según **Nota Nº 40** de fecha 14 de enero, se solicito a la firma comercial **AGROSURCO de Juan Pérez**, el ajuste de los precios de su oferta conforme se especifica a continuación:

LOTE Nº 14 - ACEITE OLIVA							
1	Aceite de oliva	Argentina	Unid	Litros	589	56.000	32.984.000
TOTAL LOTE Nº 14							**32.984.000**

En la Nota de fecha 14 de enero, la firma comercial **AGROSURCO de Juan Pérez**, acepta adecuar sus precios conforme a lo solicitado.

5. CONCLUSIÓN

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación; se concluye que las firmas comerciales **MENEVA S.R.L., COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L., DISTRIBUIDORA R.M.B., EL CASTILLO S.A., BELTROM S.A., CENTRO SUR S.R.L., MARINA DEL SOL S.R.L., AGROSURCO de Juan Pérez, CONTIPARAGUAY S.A.**, cuyas ofertas fueron provisoriamente seleccionadas como las más convenientes:

1. Cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el presente llamado.
2. Tienen la calificación, experiencia y capacidad necesaria para proveer los productos solicitados por la Armada Paraguaya; y
3. Presentan las ofertas más bajas en los respectivos.

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por las consideraciones y conclusiones expuestas; y ajustado a las disposiciones legales, este Comité de Evaluación decide proponer la adjudicación del contrato de provisión de Alimentos para Personas dentro del proceso de **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2.015"** en la forma que se señala a continuación:

COMANDO DE LA ARMADA COMITÉ DE EVALUACIÓN PRESIDENTE

Según **Nota Nº 37** de fecha 14 de enero, se solicito a la firma comercial **COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.**, el ajuste de los precios de su oferta conforme se especifica a continuación:

LOTE Nº 13 - HUEVOS							
1	Huevo de gallina	Nacional	Unid	Unid.	307.091	379	116.387.489
TOTAL LOTE Nº 13							**116.387.489**

En la Nota de fecha 14 de enero, la firma comercial **COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.**, acepta adecuar sus precios conforme a lo solicitado.

Según **Nota Nº 38** de fecha 14 de enero, se solicito a la firma comercial **CENTRO SUR S.R.L. S.R.L.**, el ajuste de los precios de su oferta conforme se especifica a continuación:

LOTE Nº 10 - AZUCAR							
1	Azúcar orgánica	Nacional	Unid	Kg	55.551	3.550	197.206.050
TOTAL LOTE Nº 10							**197.206.050**
LOTE Nº 19 - VERDURAS							
1	Cebolla	Nacional	Unid	Kg	14.977	2.500	37.442.500
2	Tomate	Nacional	Unid	Kg	21.066	2.925	61.618.050
3	Locote	Nacional	Unid	Kg	13.677	3.500	47.869.500
4	Zanahoria	Nacional	Unid	Kg	17.866	2.800	50.024.800
5	Zapallo	Nacional	Unid	Kg	17.373	600	10.423.800
6	Papa	Nacional	Unid	Kg	21.066	2.500	52.665.000
7	Ajo	Nacional	Unid	Kg	3.950	8.000	31.600.000
8	Lechuga	Nacional	Unid	Mazo	27.200	600	16.320.000
9	Perejil	Nacional	Unid	Mazo	15.511	150	2.326.650
10	Acelga	Nacional	Unid	Mazo	2.500	500	1.250.000
11	Cebollita en hoja	Nacional	Unid	Mazo	22.500	600	13.500.000
12	Curatu	Nacional	Unid	Mazo	900	500	450.000
13	Remolacha	Nacional	Unid	Kg	2.000	1.000	2.000.000
14	Repollo	Nacional	Unid	Kg	16.021	2.500	40.052.500
15	Calabaza	Nacional	Unid	Kg	160	500	80.000
16	Calabacin	Nacional	Unid	Kg	200	500	100.000
17	Batata	Nacional	Unid	Kg	600	600	360.000
18	Chaucha	Nacional	Unid	Kg	120	2.000	240.000
19	Espinaca	Nacional	Unid	Mazo	120	300	36.000
20	Pepino	Nacional	Unid	Kg	250	1.000	250.000
21	Apio	Nacional	Unid	Mazo	200	1.000	200.000
22	Berenjena	Nacional	Unid	Kg	200	1.000	200.000
23	Berro	Nacional	Unid	Mazo	1.320	500	660.000
24	Mandioca	Nacional	Unid	Kg	4.200	600	2.520.000
TOTAL LOTE Nº 19							**372.188.800**
LOTE Nº 20 - FRUTAS							
1	Banana	Nacional	Unid	Kg	36.999	1.650	61.048.350
2	Limón	Nacional	Unid	Kg	1.200	1.100	1.320.000
3	Mandarina	Nacional	Unid	Kg	3.200	1.100	3.520.000
4	Manzana	Nacional	Unid	Kg	13.250	4.500	59.625.000
5	Melón	Nacional	Unid	Kg	2.200	1.100	2.420.000
6	Naranja	Nacional	Unid	Kg	40.900	1.650	67.485.000
7	Sandia	Nacional	Unid	Kg	550	550	302.500
8	Pomelo	Nacional	Unid	Kg	1.702	110	187.220
9	Frutilla	Nacional	Unid	Kg	400	2.200	880.000
10	Ananá o pina	Nacional	Unid	Kg	2.501	1.100	2.751.100
11	Durazno	Nacional	Unid	Kg	680	1.100	748.000

COMANDO DE LA ARMADA COMITÉ DE EVALUACIÓN PRESIDENTE

6	Carnaza Negra	Nacional	Unid	Kg	65	22.000	1.430.000
7	Vacío	Nacional	Unid	Kg	1.885	15.000	28.275.000
TOTAL LOTE Nº 2							**145.035.000**

LOTE Nº 27 - ACEITE DE GIRASOL							
1	Aceite vegetal comestible de Girasol	Nacional	Unid	Litros	29.700	7.200	213.840.000
TOTAL LOTE Nº 27							**213.840.000**

En la Nota de fecha 14 de enero, la firma comercial **MENEVA S.R.L.**, acepta adecuar sus precios conforme a lo solicitado.

Según **Nota Nº 34** de fecha 14 de enero, se solicito a la firma comercial **MARINA DEL SOL S.R.L.**, el ajuste de los precios de su oferta conforme se especifica a continuación:

LOTE Nº 05 - CARNE DE POLLO							
1	Pollo entero	Nacional	Unid	Kg	46.480	7.690	357.431.200
2	Muslo de pollo	Nacional	Unid	Kg	2.900	8.155	23.649.500
3	Pechuga de pollo	Nacional	Unid	Kg	900	8.155	7.339.500
TOTAL LOTE Nº 5							**388.420.200**

En la Nota de fecha 14 de enero, la firma comercial **MARINA DEL SOL S.R.L.**, acepta adecuar sus precios conforme a lo solicitado.

Según **Nota Nº 35** de fecha 14 de enero, se solicito a la firma comercial **EL CASTILLO S.A.**, el ajuste de los precios de su oferta conforme se especifica a continuación:

LOTE Nº 08 - HARINA Y FIDEO							
1	Harina de Trigo 0000	Nacional	Unid	Kg	5.000	2.400	12.000.000
2	Harina de Trigo	Nacional	Unid	Kg	188.056	1.875	352.605.000
3	Fideo surtido	Nacional	Unid	Kg	26.455	2.830	74.867.650
4	Harina de Maíz	Nacional	Unid	Kg	420	3.000	1.260.000
TOTAL LOTE Nº 8							**440.732.650**

En la Nota de fecha 14 de enero, la firma comercial **EL CASTILLO S.A.**, acepta adecuar sus precios conforme a lo solicitado.

Según **Nota Nº 36** de fecha 14 de enero, se solicito a la firma comercial **DISTRIBUIDORA R.M.B. de María Caballero**, el ajuste de los precios de su oferta conforme se especifica a continuación:

LOTE Nº 24 - LECHE ENTERA EN POLVO							
1	Leche de entera en polvo en paquetes de 800 gr.	Nacional	Unid	Unid.	20.183	25.390	512.446.370
TOTAL LOTE Nº 24							**512.446.370**

En la Nota de fecha 14 de enero, la firma comercial **DISTRIBUIDORA R.M.B. de María Caballero**, acepta adecuar sus precios conforme a lo solicitado.

COMANDO DE LA ARMADA COMITÉ DE EVALUACIÓN PRESIDENTE

EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA		
Nº	EMPRESA	CAPACIDAD TECNICA
1	MENEVA S.R.L.	CUMPLE
2	COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	CUMPLE
3	DISTRIBUIDORA R.M.B.	CUMPLE
4	EL CASTILLO S.A.	CUMPLE
5	BELTRON S.A.	CUMPLE
6	CENTRO SUR S.R.L.	CUMPLE
7	MARINA DEL SOL S.R.L.	CUMPLE
8	AGROSURCO de Juan Pérez	CUMPLE
9	CONTIPARAGUAY S.A.	CUMPLE

Conforme a lo establecido en la **Sección I del Pliego de Bases y Condiciones, cláusula 1.1 d de las IAO "SE ADOPTARÁ LA ADJUDICACIÓN POR ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" donde establece que:** ***"Se adoptara la Adjudicación por Abastecimiento Simultáneo, en los siguientes lotes:***
1 (Productos Cárnicos en Res)
2 (Productos Cárnicos en cortes)
5 (Carne de Pollo)
8 (Harina y Fideo)
10 (Azúcar)
13 (Huevo)
14 (Aceite de oliva)
19 (Verduras)
20 (Frutas)
21 (Arroz tipo glasé)
22 (Poroto)
23 (Yerba Mate)
24 (Leche entera en Polvo)
Lote 27 (Aceite de Girasol)
Al oferente con el mejor precio en cada lote se le adjudicara el 60% y al segundo en precio el 40% restante, siempre que estos oferentes acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 20 Inc. "r" de la Ley 2.051/12 y el Art. 35 del decreto reglamentario 21.909/03"

Conforme a lo establecido en el párrafo anterior, se solicito por nota a las firmas comerciales ubicadas en el segundo lugar que adecuen sus ofertas, a las ofertas evaluadas como las más bajas según se detallan a continuación en los siguientes lotes:

Según **Nota Nº 33** de fecha 14 de enero, se solicito a la firma comercial **MENEVA S.R.L.**, el ajuste de los precios de su oferta conforme se especifica a continuación:

LOTE Nº 1 - PRODUCTOS CARNICOS (EN RES)							
1	Carne vacuna al Gancho	Nacional	Unid	Kg	214.485	11.740	2.518.053.900
TOTAL LOTE Nº 1							**2.518.053.900**
LOTE Nº 02- PRODUCTOS CARNICOS (Cortes)							
1	Costilla	Nacional	Unid	Kg	2.130	14.500	30.885.000
2	Lomo	Nacional	Unid	Kg	1.415	25.000	35.375.000
3	Peceto	Nacional	Unid	Kg	1.155	22.000	25.410.000
4	Rabadilla	Nacional	Unid	Kg	905	22.000	19.910.000
5	Carnaza de 1era	Nacional	Unid	Kg	150	25.000	3.750.000

3	DISTRIBUIDORA R.M.B.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	EL CASTILLO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	BELTRON S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	CENTRO SUR S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	MARINA DEL SOL S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	AGROSURCO de Juan Pérez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	CONTIPARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4.1.3 Capacidad Técnica

En la Evaluación de la Capacidad técnica de cada oferente, se procedió a verificar la presentación de los documentos solicitados y exigidos en la Pliego de Bases y Condiciones. Conforme a dicha verificación surgieron solicitudes de documentos a los siguientes oferentes:

Según Nota Nº 24 de fecha 09 de enero se solicito a la firma comercial **MENEVA S.R.L.** el siguiente documento:

Lote Nº 15 – Bebidas y Lote Nº 27 Aceite de Girasol

- Certificado de ser Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub-distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.

Según Nota Nº 25 de fecha 09 de enero se solicito a la firma comercial **CENTRO SUR S.R.L.** el siguiente documento:

Lote Nº 3 – Embutidos; Lote Nº 4 Carne de Cerdo; Lote Nº 8 – Harina y Fideo; Lote Nº 10 – Azúcar; Lote Nº 11 – Materia Prima para Panadería; Lote Nº 23 – Yerba Mate y Lote Nº 24 – Leche en Polvo.

- Certificado de ser Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub-distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.

Según Nota Nº 26 de fecha 09 de enero se solicito a la firma comercial **BELTROM S.A.** los siguientes documentos:

- Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo)
- Copia autenticada de la Planilla de pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la apertura a la oferta, a la fecha de presentación de la oferta.

Según Nota Nº 27 de fecha 09 de enero se solicito a la firma comercial **MARINA DEL SOL S.R.L.** el siguiente documento:

Lote Nº 26 – Manteca y Levadura y Lote Nº 29 Manteca Vegetal

- Certificado de ser Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub-distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.

Según Nota Nº 26 de fecha 09 de enero se solicito a la firma comercial **AGROSURCO de Juan Pérez** el siguiente documento:

Lote Nº 14 – Aceite de Oliva y Lote Nº 23 Yerba Mate

- Certificado de ser Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub-distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.

Todos los oferentes presentaron los documentos solicitados en tiempo y forma; por lo cual se concluyen que:

4. VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN

Para este análisis detallado, se procedió conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones: Requisitos para calificación posterior. **Instrucciones a los Oferentes (IAO 36)**, que estipula: "***Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 de las IAO, empleando únicamente los requisitos estipulados en el mismo. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente***".

4.1 ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

4.1.1 Capacidad Financiera

Se procedió a analizar si las firmas comerciales están calificadas conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección II - Criterios de Evaluación y Calificación Posterior. Los parámetros establecidos para medir la capacidad financiera son:

Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011 – 2012 - 2013)

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011 – 2012 - 2013)

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años (2011 – 2012 - 2013), no deberá ser negativo.

Y de acuerdo al análisis realizado a los oferentes que presentan las mejores ofertas, se presentan los siguientes resultados.

EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA					
Nº	EMPRESA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD	OBS.
1	MENEVA S.R.L.	16,67	0,24	0,19	CUMPLE
2	COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	31,24	0,23	106,95	CUMPLE
3	DISTRIBUIDORA R.M.B.	170,00	0,006	13,49	CUMPLE
4	EL CASTILLO S.A.	1,71	0,63	31,56	CUMPLE
5	BELTRON S.A.	6,90	0,24	0,29	CUMPLE
6	CENTRO SUR S.R.L.	3,37	0,31	1,97	CUMPLE
7	MARINA DEL SOL S.R.L.	9,76	9,76	0,16	CUMPLE
8	AGROSURCO de Juan Pérez	2,43	0,06	0,27	CUMPLE
9	CONTIPARAGUAY S.A.	1,52	0,531	4,84	CUMPLE

4.1.2 Experiencia

Se procedió a analizar si las firmas comerciales están calificadas conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección II - Criterios de Evaluación y Calificación Posterior. Y de acuerdo al análisis realizado a los oferentes que presentan las mejores ofertas, se presentan los siguientes resultados.

EVALUACION DE LA EXPERIENCIA					
Nº	EMPRESA	ANTIG. DE 3 AÑOS	COPIA DE CONTRATOS (50% DE SU OFERTA)	LISTADO DE 3 CLIENTES	OBS.
1	MENEVA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4	AGROSURCO de Juan Pérez	17.604.500
5	EL CASTILLO S.A.	18.477.600
6	DISTRIBUIDORA R.M.B.	19.130.500
7	SAMAL S.R.L.	19.535.000
8	COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	22.441.750

Observación: La firma comercial **2 DE JULIO S.R.L.** presenta la mejor oferta en el **Lote Nº 28 – PRODUCTOS LACTEOS Y OTROS**, pero su oferta fue desestimada por no presentar las muestras solicitadas en el presente lote conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en las Instrucciones a los Oferentes 33 (IAO 33).

LOTE Nº 29 – MANTECA VEGETAL

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	MARINA DEL SOL S.R.L.	32.500.000
2	CONTIPARAGUAY S.A.	34.100.000
3	CENTRO SUR S.R.L.	51.000.000
4	MENEVA S.R.L.	51.500.000
5	AGROSURCO de Juan Pérez	61.750.000

Del agrupamiento de ofertas se verifica que:

La firma Comercial **MENEVA S.R.L.** presenta la mejor oferta en los Lotes Nº 15, 16, 17, 19, 20, 22 y 25.
Y en los lotes establecidos para **Abastecimiento Simultáneo** presenta la segunda mejor oferta en los Lotes Nº 1, 2 y 27.

- La firma comercial **COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.** presenta la segunda mejor oferta en el Lote Nº 13, establecido para **Abastecimiento Simultaneo**.
- La firma comercial **Distribuidora R.M.B. de María Mercedes Caballero**, presenta la mejor oferta en los Lotes Nº 13, 18 y 21.
  Y en el lote establecido para **Abastecimiento Simultáneo** presenta la segunda mejor oferta en el Lote Nº 24.
- La firma comercial **EL CASTILLO S.A.** presenta la mejor oferta en el Lote Nº 10. Y en el lote establecido para **Abastecimiento Simultaneo** presenta la segunda mejor oferta en el Lote Nº 8.
- La firma comercial **BELTROM S.A.** presenta la segunda mejor oferta en los lotes establecidos para **Abastecimiento Simultáneo** Nº 21, 22 y 23.
- La firma comercial **CENTRO SUR S.R.L.** presenta la mejor oferta en los Lotes Nº 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 11, 23 y 24.
  Y en los lotes establecidos para **Abastecimiento Simultáneo** presenta la segunda mejor oferta en los Lotes Nº 10, 19 y 20.
- La firma comercial **MARINA DEL SOL S.R.L.** presenta la mejor oferta en los Lotes Nº 6, 9, 12, 14, 26, 28 y 29.
  Y en el lote establecido para **Abastecimiento Simultáneo** presenta la segunda mejor oferta en el Lote Nº 5.
- La firma comercial **AGROSURCO de Juan Pérez** presenta la segunda mejor oferta en el Lote Nº 14, establecido para **Abastecimiento Simultaneo**.
- La firma comercial **CONTIPARAGUAY S.A.** presenta la mejor oferta en el Lote Nº 27.

Conforme a lo señalado en el Artículo 61 del Decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo y se procede a analizarlas en detalle, antes de proponer su adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA COMITÉ DE EVALUACIÓN PRESIDENTE

LOTE Nº 23 – YERBA MATE (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	CENTRO SUR S.R.L.	49.478.520
2	BELTRON S.A.	50.707.800
3	AGROSURCO de Juan Pérez	50.707.800
4	AGR CENTER de Anastasio Gómez	54.387.957
5	COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	60.004.230
6	MENEVA S.R.L.	72.988.500
7	EL CASTILLO S.A.	92.196.000

Observación: En el **Lote Nº 23 – YERBA MATE**, se sitúan en el segundo lugar la firma comercial **BELTROM S.A.** y **AGROSURCO de Juan Pérez** con el mismo monto de sus ofertas, y en la aplicación del Criterio de Evaluación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la firma comercial **BELTROM S.A.** se sitúa en segundo lugar y la firma comercial **AGROSURCO de Juan Pérez** en tercer lugar.

LOTE Nº 24 – LECHE ENTERA EN POLVO (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	CENTRO SUR S.R.L.	512.446.370
2	DISTRIBUIDORA R.M.B.	534.849.500
3	AGROSURCO de Juan Pérez	536.867.800
4	COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	561.087.400
5	BELTRON S.A.	577.233.800
6	MENEVA S.R.L.	577.233.800
7	EL CASTILLO S.A.	599.031.440

COMANDO DE LA ARMADA COMITÉ DE EVALUACIÓN PRESIDENTE REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LOTE Nº 25 – EMBUTIDOS (PANCHOS)

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	MENEVA S.R.L.	24.259.235
2	MARINA DEL SOL S.R.L.	26.055.900
3	SAMAL S.R.L.	31.505.500
4	COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	33.804.550
5	AGROSURCO de Juan Pérez	33.889.700
6	EL CASTILLO S.A.	35.558.640

LOTE Nº 26 – MANTECA Y LEVADURA

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	MARINA DEL SOL S.R.L.	8.299.000
2	EL CASTILLO S.A.	13.613.800
3	DISTRIBUIDORA R.M.B.	13.787.400
4	MENEVA S.R.L.	14.198.400
5	CENTRO SUR S.R.L.	14.647.400
6	AGROSURCO de Juan Pérez	16.475.000

LOTE Nº 27 – ACEITE DE GIRASOL (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	CONTIPARAGUAY S.A.	213.840.000
2	MENEVA S.R.L.	310.810.500
3	COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	311.850.000
4	AGROSURCO de Juan Pérez	356.400.000

LOTE Nº 28 – PRODUCTOS LACTEOS Y OTROS

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	2 DE JULIO S.R.L.	15.271.250
2	MARINA DEL SOL S.R.L.	16.991.250
3	MENEVA S.R.L.	17.480.750

5	COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	254.240.000

LOTE Nº 17 – PASTAS

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	MENEVA S.R.L.	32.520.000
2	MARINA DEL SOL S.R.L.	42.390.000
3	AGROSURCO de Juan Pérez	56.230.000
4	DISTRIBUIDORA R.M.B.	78.178.000

LOTE Nº 18 – PANIFICADOS

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	DISTRIBUIDORA R.M.B.	40.505.000
2	MENEVA S.R.L.	45.664.000
3	AGROSURCO de Juan Pérez	73.097.000

LOTE Nº 19 – VERDURAS (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	MENEVA S.R.L.	372.188.800
2	CENTRO SUR S.R.L.	406.892.373
3	MARINA DEL SOL S.R.L.	421.087.500
4	GRIMEX S.A.	527.599.130
5	COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	617.180.980
6	AGROSURCO de Juan Pérez	857.050.570

COMANDO DE LA ARMADA COMITÉ DE EVALUACIÓN PRESIDENTE REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LOTE Nº 20 – FRUTAS (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	MENEVA S.R.L.	251.709.970
2	CENTRO SUR S.R.L.	286.068.020
3	GRIMEX S.A.	374.162.800
4	COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	413.476.870
5	AGROSURCO de Juan Pérez	562.894.070

LOTE Nº 21 – ARROZ GLASE (ABASTECIMIENTO SIMULTANEO)

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	DISTRIBUIDORA R.M.B.	58.893.350
2	BELTRON S.A.	65.885.369
3	CENTRO SUR S.R.L.	67.163.480
4	EL CASTILLO S.A.	67.163.480
5	MENEVA S.R.L.	69.794.885
6	MARINA DEL SOL S.R.L.	73.929.950
7	COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	84.706.180
8	AGR CENTER de Anastasio Gómez	93.978.750
9	SAMAL S.R.L.	100.244.000
10	AGROSURCO de Juan Pérez	112.774.500

LOTE Nº 22 – POROTO (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	MENEVA S.R.L.	64.359.900
2	BELTRON S.A.	74.111.400
3	DISTRIBUIDORA R.M.B.	78.012.000
4	SAMAL S.R.L.	84.513.000
5	AGROSURCO de Juan Pérez	94.914.600
6	COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	100.765.500
7	AGR CENTER de Anastasio Gómez	103.365.900
8	EL CASTILLO S.A.	118.643.250

LOTE Nº 10 – AZUCAR (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	EL CASTILLO S.A.	197.206.050
2	CENTRO SUR S.R.L.	209.982.780
3	AGROSURCO de Juan Pérez	212.760.330
4	BELTROM S.A.	232.203.180
5	AGR CENTER de Anastasio Gómez	243.035.625
6	MENEVA S.R.L.	299.975.400

LOTE Nº 11 – MATERIA PRIMA PARA PANADERIA

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	CENTRO SUR S.R.L.	64.914.160
2	AGROSURCO de Juan Pérez	66.263.300
3	MENEVA S.R.L.	74.941.900
4	COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	84.072.200

LOTE Nº 12 – DULCES

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	MARINA DEL SOL S.R.L.	127.375.100
2	CENTRO SUR S.R.L.	133.672.842
3	DISTRIBUIDORA R.M.B.	137.270.912
4	MENEVA S.R.L.	162.029.140
5	EL CASTILLO S.A.	184.944.660
6	COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	198.749.980
7	AGROSURCO de Juan Pérez	278.507.640

COMANDO DE LA ARMADA COMITÉ DE EVALUACIÓN PRESIDENTE REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LOTE Nº 13 – HUEVOS (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	DISTRIBUIDORA R.M.B.	116.387.489
2	COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	121.300.945
3	MARINA DEL SOL S.R.L.	122.836.400
4	GRIMEX S.A.	122.836.400
5	EL CASTILLO S.A.	130.513.675
6	SAMAL S.R.L.	150.474.590
7	MENEVA S.R.L.	162.758.230
8	AGROSURCO de Juan Pérez	171.970.960

LOTE Nº 14 – ACEITE DE OLIVA (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	MARINA DEL SOL S.R.L.	32.984.000
2	AGROSURCO de Juan Pérez	41.819.000

LOTE Nº 15 – BEBIDAS

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	MENEVA S.R.L.	9.664.200
2	CENTRO SUR S.R.L.	10.769.215
3	2 DE JULIO S.R.L.	17.402.550
4	AGROSURCO de Juan Pérez	17.456.580

LOTE Nº 16 – PRODUCTOS LACTEOS

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	MENEVA S.R.L.	176.137.975
2	DISTRIBUIDORA R.M.B.	192.998.000
3	AGROSURCO de Juan Pérez	207.458.900
4	EL CASTILLO S.A.	217.782.075

3	TAPE PYTA S.A.	226.916.000
4	MENEVA S.R.L.	238.986.000
5	SAMAL S.R.L.	241.400.000
6	COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	322.872.500
7	AGROSURCO de Juan Pérez	333.132.000

LOTE Nº 5 – CARNE DE POLLO (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	CENTRO SUR S.R.L.	388.420.200
2	MARINA DEL SOL S.R.L.	402.136.000
3	GRIMEX S.A.	407.165.000
4	SAMAL S.R.L.	438.780.000
5	MENEVA S.R.L.	442.224.000
6	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	472.077.080
7	AGROSURCO de Juan Pérez	480.977.000
8	EL CASTILLO S.A.	485.458.000
9	COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	595.339.000

LOTE Nº 6 – PRODUCTOS CARNICOS EMBASADOS

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	MARINA DEL SOL S.R.L.	3.300.000
2	SAMAL S.R.L.	3.600.000
3	MENEVA S.R.L.	3.696.000
4	AGROSURCO de Juan Pérez	3.730.000
5	EL CASTILLO S.A.	3.842.000
6	COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	5.050.000

COMANDO DE LA ARMADA COMITÉ DE EVALUACIÓN PRESIDENTE

LOTE Nº 7 – CARNE DE PESCADO

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	CENTRO SUR S.R.L.	41.711.200
2	MENEVA S.R.L.	49.882.000
3	COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	53.058.160
4	AGROSURCO de Juan Pérez	55.318.220

LOTE Nº 8 – HARINA Y FIDEO (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	CENTRO SUR S.R.L.	440.732.650
2	EL CASTILLO S.A.	453.943.520
3	BELTROM S.A.	499.836.340
4	CEREALES S.A.	499.878.860
5	AGROSURCO de Juan Pérez	514.226.290
6	DISTRIBUIDORA R.M.B.	518.009.300
7	2 DE JULIO S.R.L.	536.015.250
8	MENEVA S.R.L.	580.226.000
9	TIANTA DISTRIBUIDORA	621.580.760
10	COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	742.361.410
11	AGR CENTER de Anastasio Gómez	895.730.246

LOTE Nº 9 – PRODUCTOS ELABORADOS Y SEMI ELABORADOS

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	MARINA DEL SOL S.R.L.	176.866.950
2	MENEVA S.R.L.	177.818.245
3	EL CASTILLO S.A.	204.927.755
4	AGROSURCO de Juan Pérez	248.881.670

Estos oferentes presentaron sus pólizas conforme al monto total de sus ofertas respetivas. Sin embargo, la planilla de oferta de los siguientes oferentes fue presentado con errores de cálculos matemáticos, que al ser corregidos quedaron de la manera que se muestra a continuación:

OFERENTE	OFERTA	CORRECCION	
CENTRO SUR S.R.L.	5.625.967.960	5.627.227.960	SUBE
MARINA DEL SOL S.R.L.	1.499.936.550	1.486.752.050	BAJA
MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	472.376.080	472.077.080	BAJA
2 DE JULIO S.R.L.	568.689.050	568.689.100	SUBE

Esta variación (aumento y disminución) del monto total de las ofertas presentadas por los oferentes **CENTRO SUR S.R.L., MARINA DEL SOL S.R.L, MARILIA INDUSTRIAL S.R.L. y 2 DE JULIO S.R.L.** no ha modificado la suma asegurada por el oferente y el monto ofertado se encuentra cubierto por la póliza de Garantía de Mantenimiento de ofertas.
Conforme a lo establecido en las disposiciones legales, se procedió a solicitar las correcciones aritméticas a los oferentes afectados, los cuales aceptaron dichos errores y procedieron a corregir los mismos su planilla de precios, todo esto sin variar los precios unitarios de los productos ofertados; por lo que continúan la evaluación.

3. COMPARACIÓN DE PRECIOS Y AGRUPAMIENTO DE OFERTAS

De conformidad a lo establecido en el inciso "2" del Artículo 61 del Decreto 21.909, el Comité de Evaluación elabora la planilla de comparación de ofertas a los efectos de agruparlas de la manera que corresponda, dando como resultado los cuadros siguientes:

LOTE Nº 1 – PRODUCTOS CARNICOS (EN RES) (ABASTECIMIENTO SIMULTANEO)

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	CENTRO SUR S.R.L.	2.518.053.900
2	MENEVA S.R.L.	2.659.614.000
3	TAPE PYTA S.A.	2.670.338.250
4	GRIMEX S.A.	2.745.408.000
5	SAMAL S.R.L.	2.766.856.500
6	AGROSURCO de Juan Pérez	3.260.172.000

LOTE Nº 2 – PRODUCTOS CARNICOS (CORTES) (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	CENTRO SUR S.R.L.	145.035.000
2	MENEVA S.R.L.	164.475.000
3	TAPE PYTA S.A.	176.977.500
4	SAMAL S.R.L.	181.302.500
5	GRIMEX S.A.	196.540.750
6	AGROSURCO de Juan Pérez	218.810.250

LOTE Nº 3 – EMBUTIDOS

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	CENTRO SUR S.R.L.	107.121.050
2	MENEVA S.R.L.	110.335.350
3	SAMAL S.R.L.	128.340.500
4	AGROSURCO de Juan Pérez	132.011.450
5	EL CASTILLO S.A.	139.607.950
6	COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	166.260.800

LOTE Nº 4 – CARNE DE CERDO

Ubicación	Oferente	Monto de las ofertas
1	CENTRO SUR S.R.L.	179.118.800
2	GRIMEX S.A.	189.257.600

COMANDO DE LA ARMADA COMITÉ DE EVALUACIÓN PRESIDENTE

MIEMBROS:

Cap N DEM	MIGUEL ANGEL MORALES URBIETA
Cap N DEM	HUGO GAUTO AGUILERA
Cap N DEM	PEDRO RUBEN VALLEJOS DENIS
Cap F DEM	HUMBERTO ISMAEL FLEITAS GIMENEZ
Cap F DEM	PEDRO AYALA FRANCO
Cap F DEM	OSMAR ARECO QUIÑONEZ

ASESOR JURIDICO:

Tte N JM MARITHE ROSANA CABALLERO PRIETO

Seguidamente se presenta un resumen de la tarea de Evaluación de las ofertas, efectuada de conformidad al método establecido en el ***Art. 61º.- del Decreto P.E. Nº 21.909 QUE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.***, que entre otros expresa: ***"para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación"***

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial
2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".

2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En esta etapa inicial se verifican el cumplimiento de presentación de los documentos básicos de carácter sustancial, resultando lo siguiente:

OFERENTE	Poder Suficiente	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Declaración Jurada Art. 40	Planilla de Ofertas Debidamente Completado
2 DE JULIO S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GRIMEX S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TAPE PYTA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SAMAL S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CEREALES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MENEVA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AGR CENTER de Anastasio Gómez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DISTRIBUIDORA R.M.B.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TIANTA DISTRIBUIDORA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EL CASTILLO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
BELTROM S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CENTRO SUR S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MARINA DEL SOL S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AGROSURCO de Juan Pérez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONTIPARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

COMANDO DE LA ARMADA

Comité de Evaluación

*****

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2.015
"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS– AD REFERENDUM 2.015"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de recepción, apertura y evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2.015** de la UOC N° 3, para **"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS – AD REFERENDUM 2.015"**.

La estructura presentada en el presente informe, así como su contenido y orden cronológico, se adecuan a lo dispuesto en el Artículo 63 del Decreto 21.909, que reglamenta la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de sobres se llevó a cabo el día Lunes 29 de diciembre de 2.014, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Armada, sito en Avda. Stella Maris casi Hernandarias, mediante un acto formal en el que participaron los funcionarios responsables de la UOC N° 3 y las personas que se mencionan en el Acta de Apertura de Ofertas que forma parte del presente informe.

En dicho acto fueron abiertas las ofertas de los siguientes Oferentes, en el orden en que fueron presentados:

Nº	OFERENTES	MONTO DE LAS OFERTAS	DOCUMENTACION
1	2 DE JULIO S.R.L.	568.689.050	COMPLETA.-
2	GRIMEX S.A.	4.562.969.680	COMPLETA.-
3	TAPE PYTA S.A.	3.074.231.750	COMPLETA.-
4	SAMAL S.R.L.	4.146.551.590	COMPLETA.-
5	CEREALES S.A.	499.878.860	COMPLETA.-
6	MENEVA S.R.L.	7.217.472.180	COMPLETA.-
7	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	472.376.080	COMPLETA.-
8	AGR CENTER de Anastasio Gómez	1.390.498.478	COMPLETA.-
9	COMERCIAL LA ASUNCENA S.R.L.	4.748.622.455	COMPLETA.-
10	DISTRIBUIDORA R.M.B.	1.788.021.451	COMPLETA.-
11	TIANTA DISTRIBUIDORA	621.580.760	COMPLETA.-
12	EL CASTILLO S.A.	2.962.909.895	COMPLETA.-
13	BELTROM S.A.	1.499.977.889	COMPLETA.-
14	CENTRO SUR S.R.L.	5.625.967.960	COMPLETA.-
15	MARINA DEL SOL S.R.L.	1.499.936.550	COMPLETA.-
16	AGROSURCO de Juan Perez	9.074.151.130	COMPLETA.-
17	CONTIPARAGUAY S.A.	247.940.000	COMPLETA.-

Las ofertas recibidas fueron objetos de evaluación por parte del Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular N° 547/14 del Comando de la Armada, de fecha 26 de diciembre del 2.014 conforme se detalla a continuación:

PRESIDENTE
CALTE HUGO MILCIADES SCOLARI PAGLIARO

SECRETARIO
Tte N Int JULIO CESAR MEDINA ALCARAZ

LOTE Nº 25 – EMBUTIDOS (PANCHOS)

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	MENEVA S.R.L.	100 %

LOTE Nº 26 – MANTECA Y LEVADURA

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	MARINA DEL SOL S.R.L.	100 %

LOTE Nº 27 – ACEITE DE GIRASOL (ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO)

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	CONTIPARAGUAY S.A.	60 %
2	MENEVA S.R.L.	40 %

LOTE Nº 28 – PRODUCTOS LACTEOS Y OTROS

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
2	MARINA DEL SOL S.R.L.	100 %

LOTE Nº 29 – MANTECA VEGETAL

Ubicación	Oferente	% de Adjudicación
1	MARINA DEL SOL S.R.L.	100 %

Esta recomendación se adopta en concordancia con el Artículo 28º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y Artículo 63 del Decreto 21.909 que reglamenta, dicha ley.

La tarea de Evaluación de Ofertas culminó a las 10:00 hs del día jueves 15 de enero del 2015.

En prueba de conformidad sobre las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación de adjudicación, firman el presente Informe el Presidente, Secretario y Miembros del Comité de Evaluación.

Asunción, 15 de enero de 2.015.-

JULIO CESAR MEDINA ALCARAZ
Tte F Int – Secretario

MARITHE ROSANA CABALLERO PRIETO
Tte N JM – Asesor Jurídico

OSMAR RAMON ARECO QUIÑONEZ
Cap F DEM - Miembro

PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO
Cap F DEM - Miembro

HUMBERTO ISMAEL FLEITAS GIMENEZ
Cap F DEM - Miembro

PEDRO RUBEN VALLEJOS DENIS
Cap N DEM - Miembro

HUGO GAUTO AGUILERA
Cap N DEM – Miembro

MIGUEL ANGEL MORALES URBIETA
Cap N DEM – Miembro

COMANDO DE LA ARMADA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
CA DEL PAR
PRESIDENTE

CALTE HUGO MILCIADES SCOLARI PAGLIARO
Presidente del C.E.